



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Secretariado Permanente del Comité Confederal

Sagunto, 15 - Madrid. 28010 - Tf: 914475769. Fax: 91 445 31 32. Correo: spcc.cgt@cgt.es

www.cgt.es

Madrid a 5 de septiembre de 2010

Y después del 29-S, ¿qué?

El pasado día 29 una parte importantísima de la clase trabajadora del estado español secundamos la Huelga General. **Y lo hicimos con el decidido espíritu de derogar las actuales medidas y leyes antisociales impuestas por el gobierno del PSOE.**

Estemos o no de acuerdo con los índices de seguimiento publicados hasta ahora, lo cierto es que la Huelga General fue secundada por un número de trabajadoras y trabajadores más alto de lo esperado. Sin duda alguna, el trabajo realizado para la preparación de la Huelga y el seguimiento que ha tenido la misma representan un éxito para el conjunto de las clases populares.

No obstante, a lo que no estamos dispuestas la mayoría de las personas que secundamos esta jornada de Huelga es a que a nuestro esfuerzo militante contra esta Reforma Laboral y el Plan de Ajuste Económico, sea manipulado y traicionado en nuevas mesas de negociación que desarrollen la normas de estas medidas tan lesivas para todas y todos nosotros.

No podemos consentir que, al mismo tiempo que se sale a la calle para derogar las leyes, en paralelo, a espaldas de las y los trabajadores y por la vía de los hechos consumados, las organizaciones UGT-CCOO se sienten a negociar cómo se va a aplicar las reformas en el marco de las medidas impuestas.

Todos estamos viendo cómo, **desde la puesta en marcha del Plan de Ajuste y la Reforma Laboral lo único que estas medidas y leyes han generado es más paro**, como lo indican los datos que nos proporciona el mismo gobierno el cual ha repetido hasta la saciedad que se creará empleo con esta reforma, **y la eliminación y privatización de cada vez más servicios públicos.**

Por todo ello, y siendo coherentes con lo que venimos diciendo y haciendo desde hace ya dos años, **la Confederación General del Trabajo hace un llamamiento al conjunto de las organizaciones sociales y sindicales del estado español para continuar con las movilizaciones** con el fin de eliminar la Reforma Laboral y el Plan de Ajuste Económico.

Así las cosas, **nos vemos en la necesidad como clase trabajadora de tomar de nuevo las calles**, aprovechando el impulso de la Huelga General, **y continuar con la movilización sostenida en el tiempo hasta que veamos realizado el objetivo** por el cual la CGT y el resto de organizaciones sociales y sindicales convocamos esta Huelga General.

Secretariado Permanente del Comité Confederal - CGT